

## NOTA DE PRENSA

### **La Cámara informa en Montijo sobre operaciones vinculadas**

Badajoz, 17/12/09. La Cámara de Comercio de Badajoz ha celebrado ayer en Montijo una nueva jornada informativa titulada “Operaciones vinculadas. Regulación contable y Fiscal”. Ha presentado el acto el presidente de la Cámara, Fernando Herrera. También ha asistido el vicepresidente, Francisco Javier Peinado, y el director general de la Cámara, Antonio Masa.

La jornada ha consistido en una parte eminentemente teórica que ha tratado de aclarar todas las cuestiones que rodean al reglamento sintetizando la nueva normativa al respecto de operaciones vinculadas y, a continuación, ha tenido lugar un coloquio en el han tomado la palabra también los asistentes.

El objetivo ha sido dar a conocer al público la nueva regulación de las denominadas operaciones vinculadas que afectan en mayor o menor medida a todas las sociedades, un tema de capital importancia que tendrá consecuencias en las actuaciones de inspección en los ejercicios venideros.

Con este acto se ha pretendido sintetizar la nueva normativa relativa a las operaciones vinculadas, fijando los supuestos de vinculación, la documentación relativa a las operaciones que la normativa considera vinculadas, así como el régimen derivado por el incumplimiento de las obligaciones relativas a su documentación.

La Cámara de Comercio de Badajoz cuenta en Montijo con una antena local donde ofrece a los empresarios todos sus servicios: formación, creación de empresas, comercio exterior e interior, etc.